

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

#### **46 GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO**

##### CONTRATACIÓN

Por resolución el Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago, de fecha 25 de septiembre de 2018, se anuncia la subasta del bien inmueble municipal conocido como Alojamientos Poza de Arriba, Módulos 1, 2, 3 y 4, calle Arroyo de Gargantilla de Lozoya, conforme al siguiente contenido:

I. Objeto del contrato: el objeto del contrato es la venta del bien inmueble municipal conocido como Alojamientos Poza de Arriba, Módulos 1, 2, 3 y 4, calle Arroyo de Gargantilla de Lozoya, con referencia catastral 9654102VL3395S0001AR, con una superficie de 1.441 metros cuadrados e inscrito en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna.

II. Tipo de licitación: el tipo de licitación se establece en 224.284,36 euros.

III. Criterio de adjudicación: el único criterio es el precio adjudicándose el contrato a la oferta de mayor precio.

IV. Publicidad de los pliegos de cláusulas administrativas particulares: estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, Departamento de Contratación.

V. Garantía provisional: será del 5 por 100 del tipo de licitación.

VI. Presentación de proposiciones: durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

VII. Apertura de proposiciones: tendrá lugar a las once y treinta horas del primer sábado siguiente al de la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

VIII. Modelo de proposición: el recogido en la cláusula XI de los pliegos de cláusulas.

En Gargantilla del Lozoya, a 19 de octubre de 2018.—El alcalde-presidente, Rafael García Gutiérrez.

(01/34.324/18)

